

ANEXO XII FORMATO DE ALTA AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS

REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR

Marque con una X	<input type="checkbox"/> ALTA	<input type="checkbox"/> BAJA	<input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN
Por favor indique	<input type="checkbox"/> Persona física con actividad empresarial	<input type="checkbox"/> Persona moral	
Razón Social			
RFC			
Tipo de Sujeto Obligado:	<input type="checkbox"/> ENSAMBLADORA	<input type="checkbox"/> CARROCERO	<input type="checkbox"/> INSTITUCIÓN DE SEGUROS
	<input type="checkbox"/> IMPORTADORA	<input type="checkbox"/> COMERCIALIZADORA / DISTRIBUIDORA	<input type="checkbox"/> ARRENDADORAS FINANCIERAS
	<input type="checkbox"/> BLINDADOR		<input type="checkbox"/> INSTITUCIÓN DE CRÉDITO (2)
			<input type="checkbox"/> DESTRUCTORES DE VEHÍCULOS (3)
Clase	<input type="checkbox"/> VEHÍCULO	<input type="checkbox"/> REMOLQUE / SEMIREMOLQUE / DOLLY	<input type="checkbox"/> MOTOCICLETA
Calle			
Número Exterior			Número interior
Colonia			Código Postal
Municipio o delegación			
Ciudad o población			
Teléfono con lada y extensiones			
Representante o apoderado legal de la empresa	Nombre (s)		
	Apellido Paterno		
	Apellido Materno		
	Correo Electrónico		
Responsable ante el Secretariado Ejecutivo para el envío de información (4)	Nombre (s)		
	Apellido Paterno		
	Apellido Materno		
	Correo Electrónico		
Llenar sólo en caso que sean dos los representantes o apoderados legales que podrán realizar trámites ante el REPUVE.			
Representante o apoderado legal de la empresa	Nombre (s)		
	Apellido Paterno		
	Apellido Materno		
	Correo Electrónico		

(1) Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA) de la Administración Pública Federal.

(2) Instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y demás entidades financieras y comercializadoras, cuando los créditos que otorguen sean garantizados con vehículos.

(3) Compactadoras, trituradoras, chatarrizadores, desmanteladores

(4) La persona designada como responsable ante el Secretariado Ejecutivo para el envío de información al REPUVE, deberá de requisitar el formato de Cédula de Inscripción Usuarios, anexo X de los Procedimientos de Operación para Sujetos Obligados